

MODALIDAD DE CURSADO DE LA CÁTEDRA DE FÍSICA II-IC

1er cuatr. 2015

CLASES

- Previo a las clases teóricas, se asignará lectura previa la cual debe ser tratada por los alumnos para una mejor asimilación de los contenidos explorados.
- A lo largo de la clase se sugerirá lectura posterior para reforzar los conceptos explorados en el aula.
- Bajo ningún concepto dichas lecturas deben asumirse optativas, sino obligatorias y necesarias. Esta modalidad pretende maximizar el rendimiento áulico del alumno y tornar al mismo más accesibles las guías de trabajos prácticos.
- El uso de telefonía celular, a nivel personal, se realizará fuera del recinto de clase.
- Dada la disponibilidad de WiFi en el sector, se estimulará el uso de actividades que hagan uso del recurso.
- La opción de horarios de consulta adicionales estará sujeta a la calidad del uso de las horas de práctica ya asignadas.

PARCIALES

- Se tomarán 3 exámenes parciales, cada uno con su examen recuperatorio inmediato (durante la semana siguiente).
- Cada examen se graduará con una escala de 0-100 puntos y estará aprobado al reunir 60 o más puntos. Constará de 15 preguntas de elección múltiple (e.m.) y 3 problemas para desarrollar. Las preguntas de e.m. **SE TOMARÁN EN ETAPAS EN DÍAS PREVIOS AL DÍA DEL PARCIAL** (por ejemplo, los días 7/4 y 21/4 se tomarán 10 preguntas de elección múltiple y el día 30/4 se tomarán 5 preguntas de e.m. y los tres problemas a desarrollar). De no reunir 60 puntos, el alumno deberá rendir el recuperatorio el 9/5).
- En la segunda semana de clase (jueves 26 de Marzo, (16:00hs) se tomará un cuestionario de la Guía 0 que se evaluará con la escala 1 a 10.
- La nota de este cuestionario se adicionará a la del primer examen parcial. De este modo, y a modo de ejemplo, un alumno que obtenga 54 pts. en el parcial pero haya sacado 6 pts. en el cuestionario de la guía 0, sumará 6 pts. y habrá alcanzado el umbral de 60 pts. requeridos para la aprobación del primer parcial.
- En todos los casos, los teléfonos celulares se apagarán previo al ingreso al examen. No está permitido el uso del celular como calculadora.

LABORATORIOS

- Las prácticas de laboratorio son **OBLIGATORIAS** y se realizarán durante la tarde de los días miércoles especificados en el cronograma presentado por la cátedra.
- Se realizarán en total 5 prácticas de laboratorio, cada una de ellas será evaluada con un cuestionario, un informe o una exposición oral. Sólo se podrá desaprobar una sola práctica que deberá recuperarse al final del cuatrimestre.
- Los cuestionarios se rendirán el día posterior de realizada la práctica. Los informes/exposiciones se presentarán a los 9 días corridos de realizada la práctica y en caso de no estar aprobados se deberán volver a entregar dentro de los 3 días hábiles desde el momento en que el docente haga entrega de las correcciones.

- Los días miércoles que no se realicen prácticas de laboratorio deberán reservarse para realizar consultas acerca de los de informes de laboratorio o asistir a clases relacionadas con las prácticas de laboratorio.
- No se podrá ingresar con alimentos al laboratorio (mate, galletitas, etc.).
- No se intercambiará material entre mesadas a menos que los docentes a cargo así lo dispongan.
- No se conectarán circuitos eléctricos a las fuentes de tensión hasta que hayan verificado junto a los docentes a cargo el estado de las conexiones.
- El uso de celular, en cualquier formato, se realizará fuera del recinto de clase.